



CUT: 206013-2019

## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 208 -2019-ANA

Lima, 11 OCT. 2019

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 322-2018-ANA, se designó a la señora Jessica Patricia Villegas Vásquez en el cargo de Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, la citada funcionaria ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por la señora JESSICA PATRICIA VILLEGAS VÁSQUEZ en el cargo de Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Autoridad Nacional del Agua, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar, a partir de la fecha, al señor LUIS ALBERTO DIAZ RAMIREZ, en el cargo de Director de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Autoridad Nacional del Agua.

**Artículo 3.-** Notificar la presente Resolución Jefatural a la señora Jessica Patricia Villegas Vásquez, al señor Luis Alberto Diaz Ramirez, y remitir copia a la Unidad de Recursos Humanos para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



**AMARILDO FERNANDEZ ESTELA**

Jefe  
Autoridad Nacional del Agua

